



Acta de Sesión Ordinaria del martes 28 de abril de 1998 de la Comisión de Constitución

Sesión Ordinaria 16° : Martes 28 de abril de 1998

I.- INTRODUCCION:

Siendo las 15.00 horas y 15 minutos, en el hemicycle Raúl Porras Barrenechea del Palacio Legislativo, actuando como Presidente el señor ENRIQUE CHIRINOS SOTO y como Secretaria-relatora la señora CARMEN LOZADA DE GAMBOA, se abre la sesión de la Comisión de Constitución con asistencia además de los señores Congressistas:

- 03.-RICARDO MARCENARO FRERS
- 04.-EDILBERTO DIAZ BRINGAS
- 05.-PEDRO VILCHEZ MALPICA
- 06.-ROGER CACERES VELASQUEZ
- 07.-JORGE TRELLES MONTERO
- 08.-JAVIER ALVA ORLANDINI
- 09.-HENRY PEASE GARCIA
- 10.-FERNANDO OLIVERA VEGA
- 11.-ANASTASIO VEGA ASCENCIO
- 12.-JORGE DEL CASTILLO GALVEZ (excusa) 13.-GILBERTO SIURA CESPEDES (licencia) 14.-
MARIA JESUS ESPINOZA MATOS (excusa) 15.-JORGE MUÑIZ ZICHES (excusa)
- 16.-CARLOS CHIPOCO CACEDA (ausente)

Accesitarios:

- 17.-JORGE DONAYRE LOZANO (ausente)
- 18.-ROGER AMURUZ GALLEGOS (ausente)
- 19.-ALEJANDRO SANTA MARIA SILVA (ausente)
- 20.-DANIEL ESTRADA PEREZ (ausente)

Es aprobada el acta de la sesión del pasado martes 21 de abril.

Despacho.-

El PRESIDENTE invita a la señora LOZADA a dar lectura a las comunicaciones de los señores Ministros de Justicia y del Interior, quienes confirman su participación como invitados en la sesión especial que celebrará la Comisión el próximo 19 de mayo a horas 3.00 p.m. en el Salón de Grados de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (Casona Parque Universitario).

Asimismo, da lectura al oficio remitido por el señor Fiscal de la Nación, en el que informa que no podrá asistir a la sesión especial de la Comisión. El PRESIDENTE expresa que los términos de la comunicación son inaceptables.

Se produce breve intercambio de opiniones. Participan los señores OLIVERA, PEASE, ALVA y MARCENARO. Este último plantea a nombre de su grupo político no contestar la comunicación del señor Fiscal de la Nación. El PRESIDENTE lo acepta.

Orden del Día.-

El PRESIDENTE invita a la señora LOZADA a dar lectura al proyecto de dictamen recaído en el proyecto de ley N° 3314-97-CR de autoría del señor CACERES. La iniciativa propone que el nombramiento del Jefe del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC) se efectúe

mediante previo concurso público. Sometido a votación el proyecto de dictamen, se pronuncian 04 señores congresistas a favor del dictamen y 05 en contra.

El señor PEASE solicita rectificación de votación. Producida ésta, se ratifica el resultado anterior.

El señor OLIVERA plantea la reconsideración del dictamen. Lo acompañan con su firma los señores CACERES, PEASE y ALVA. Sometida a votación la reconsideración del dictamen, se pronuncian a favor 04 señores representantes que no alcanzan los dos tercios requeridos.

El PRESIDENTE invita a la señora LOZADA a dar lectura al proyecto de dictamen recaído en el proyecto de ley N° 1551-96-CR de autoría del señor JOY WAY. La iniciativa propone que el beneficio del antejuicio político se extienda, además, al Superintendente de Banca y Seguros. El PRESIDENTE expresa que el dictamen contiene una variante, al incluir a los miembros del Jurado Nacional de Elecciones con derecho a la prerrogativa constitucional. Precisa que el beneficio del antejuicio constitucional a los magistrados del Jurado Nacional de Elecciones está ya reconocido en el artículo 15° de la Ley N° 26337.

Se produce breve debate. Participan los señores MARCENARO, ALVA, CACERES, PEASE, TRELLES y la señora LOZADA. Esta última propone que el beneficio del antejuicio constitucional también alcance a los alcaldes provinciales de las capitales de departamento. El señor TRELLES se adhiere a la propuesta y plantea como cuestión previa, antes de proceder a la votación del proyecto de dictamen, solicitar opinión a la Asociación de Municipalidades del Perú (AMPE), a fin de conocer su posición. Sometida a votación la cuestión previa, es aprobada por 08 votos a favor.

El PRESIDENTE manifiesta que, en ausencia del señor ESTRADA PEREZ, autor del proyecto de ley N° 2863-97, la iniciativa queda pendiente hasta contar con su presencia. En seguida, el señor ALVA solicita incluir en la agenda de la próxima sesión, el proyecto de ley 2863-97-CR de autoría de la señora FERNANDEZ BACA entre otros.

Se levanta la sesión.

Son las 16 horas y 19 minutos.